AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

1424

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2017, de la Presidente de la Autoridad Vasca de la Competencia, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Organismo Autónomo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en la Base Tercera de la Resolución de 19 de octubre de 2016 (BOPV de 2 de diciembre de 2016) de la Presidente de la Autoridad Vasca de la Competencia, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante de secretario/a de alto cargo.

RESUELVO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria de la plaza «Secretario/a Alto Cargo», código 520010, dotación 182, en la Autoridad Vasca de la Competencia.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Bilbao, a 7 de marzo de 2017.

La Presidente de la Autoridad Vasca de la Competencia,
MARIA PILAR CANEDO ARRILLAGA.